

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA UNIFORMSA  
S.A. CELEBRADA EL 09 DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil a los nueve días del mes de abril del dos mil dieciocho, en el domicilio de la compañía UNIFORMSA S.A. Situada en la ciudad de Guayaquil, en la Av. Miraflores , entre calle segunda y tercera # 204 , se reúnen los accionistas de la compañía:

Juan Carlos Amador Bayas , propietaria de 799 acciones de valor US\$ 1,00 cada acción y que componen el 99.88% de acciones del capital suscrito.

Valeria Cornejo Hidalgo , propietario de 1 acción de valor US\$ 1,00 cada acción y que componen el 0.13 % de acciones del capital suscrito.

Los accionistas mencionados componen la totalidad de los US\$ 800.00, que significan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía UNIFORMSA S.A.

Con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria Y Universal de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes los accionistas que representan el cien por ciento o la totalidad del capital social pagado de la compañía. Lo anterior de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. Quienes por unanimidad dicen estar de acuerdo con el orden del día y puntos a tratar, que son:

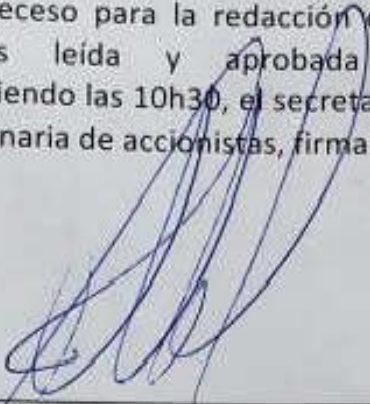
**Preside** la sesión el Señor, Juan Carlos Amador Bayas , en su calidad de Presidente y actúa como secretario la Señora, Valeria Cornejo Hidalgo , constata el quórum y por encontrarse presentes los accionistas que representan el 100% del capital social pagado de la compañía, declara instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, disponiendo que se pase a resolver los puntos del día; por lo que luego de las deliberaciones los accionistas resuelven, por unanimidad:

1.- Aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral para la presentación de información a la Superintendencia de Compañías para el periodo 2017.



Se concede un receso para la redacción de esta acta, la misma que a continuación es leída y aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Siendo las 10h30, el secretario declara clausurada la Junta General Extraordinaria de accionistas, firmando todos los asistentes.

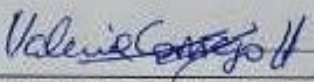
Firma



---

JUAN CARLOS AMADOR BAYAS  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
ACCIONISTA

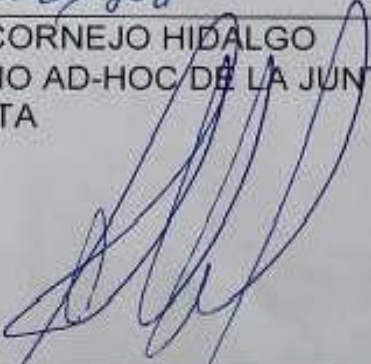
Firma



---

VALERIA CORNEJO HIDALGO  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA  
ACCIONISTA


Firma



---

JUAN CARLOS AMADOR BAYAS  
Accionista

Firma



---

VALERIA CORNEJO HIDALGO  
Accionista